



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

EDICTO 02/2.024

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Nacional; por la Ley Nº 296/94, ***“Que organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura”***, su ley modificatoria Nº 439/94, por el Reglamento Interno, sus modificaciones y el Reglamento que establece el **“REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO DE DEFENSOR GENERAL DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA”**. El Consejo de la Magistratura convoca por el término de **TREINTA DIAS CORRIDOS (DESDE EL LUNES 11 DE MARZO HASTA EL MARTES 09 DE ABRIL DEL AÑO 2024)**, a interesados en ocupar el cargo de:

CARGO VACANTE POR FENECIMIENTO DE MANDATO

1 (Un) DEFENSOR GENERAL

LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL CARGO Y LA POSTULACION, SE ENCUENTRAN EN EL **“REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA INTEGRACION DE TERNA PARA EL CARGO DE UN DEFENSOR GENERAL”**. PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA www.cm.gov.py

Todas las gestiones y/o consultas en relación a la presente convocatoria, se deberán tramitar en la sede del Consejo de la Magistratura, ubicado en la calle Tacuary esq. Blas Garay (Cuarta Proyectada), en el tercer piso - Secretaría General, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00. Más informes al teléfono (021) 379 2000.

Asimismo, se informa a los interesados que, el proceso de postulación y evaluación serán transparentados y publicitados a través en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

Mag. CECILIA MARTINEZ

Secretaria General

Dr. GUSTAVO B. MIRANDA VILLAMAYOR

Presidente